

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA: Sábado 26 de Junio de 1909

NÚM. 143

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

El Tradicionalista

A cuantos se suscriban desde 1.º de Julio próximo se les regalará un ejemplar de la obra editada por este periódico en 1908, titulada

Homenaje de la Comunión Carlista á los mártires de la Tradición y del Derecho y se les servirá GRATIS el diario por todo el mes actual.

Don Matías Barrio y Mier

El ilustre ex-jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista que la muerte acaba de arrebatarnos nació el día 10 de Febrero de 1844 en el lugar de Verdeña, pequeño pueblo del Valle de Castillería, situado en las montañas de la provincia de Palencia, partido judicial de Cervera del Río Pisuegra.

Sa familia paterna era una de las principales del país; y la materna, cuya nobleza es antiquísima, procede de Asturias, contando entre sus ascendentes, que fueron señores de Terán y Camporedondo, á don Gutierre de Mier de Terán, que acompañó al Cid Campeador en sus expediciones.

Recibió la instrucción primera en las escuelas de Verdeña, Redondo y Cervera de Pisuegra, acabando de perfeccionarse en Toledo; y en cuanto á la segunda enseñanza cursó en 1853 á 54 en aquel Instituto el primer año de latinitud y humanidades, el segundo y tercero en el Colegio Politécnico de Madrid, y en Junio del 56 recibió el semigrado que entonces se exigía para pasar á filosofía. En el año 1859 recibió en el Instituto de Toledo el grado de Bachiller en Artes. En Toledo estuvo al lado de su tío don Celestino de Mier, Deán de aquella Catedral, y desde el año 1859 al 1865 siguió en la Universidad de Valladolid los seis años de leyes, obteniendo en todas las asignaturas las primeras notas. En Junio de 1865 se licenció en Derecho civil y canónico, y recibió la investidura de Doctor en la Universidad de Madrid el 10 de Noviembre de 1866.

La carrera de administración la siguió el señor Barrio y Mier en las Universidades de Valladolid y Madrid, obteniendo el doctorado.

Siendo todavía estudiante, sustituyó las cátedras de Administración (Hacienda y Derecho político comparado) en la Universidad de Valladolid.

En las mismas Universidades de Valladolid y Madrid cursó todas las asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras hasta alcanzar el doctorado.

En los cursos del 66 al 68 estudió en la Universidad de Madrid los dos primeros años de Teología, con nota de sobresaliente, y no continuó esta carrera por haberse suprimido en la Universidad, á consecuencia de la revolución de Septiembre.

Al mismo tiempo cursó en la Escuela especial los tres primeros años de la carrera diplomática, y en Junio del 69 recibió el título de archivero bibliotecario.

Tenía cursadas seis carreras, habiendo sufrido diez y seis ejercicios para la obtención de grados: ganó previa oposición multitud de premios ordinarios ó de asignaturas, tres extraordinarios de grado, recibiendo cuatro grados de bachiller, cuatro de licenciado y dos de doctor.

Es imposible un ejemplo mayor de aplicación é inteligencia, pues terminó el señor Barrio y Mier tantos estudios el año 69, cuando contaba veintitrés años.

También se dedicó al estudio de las lenguas, de las que poseía cinco.

Empezó á ejercer la abogacía desde principios del 66, hallándose al efecto inscrito en los Colegios de Madrid y Vitoria.

En 16 de Noviembre del 66 (seis días después de haber recibido la investidura de doctor), fué nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, y en 1.º de Diciembre siguiente empezó á explicar la cátedra de legislación comparada, en sustitución del señor La Serna.

Cuando estalló la Revolución de Septiembre fué separado de la Universidad, y en el curso del 68 al 69 abrió una cátedra privada de Derecho en unión del doctor don Vicente Oivers Bico.

En las Cortes de 1871 fué por primera vez diputado por el distrito de Cervera que ha venido después representando frecuentemente en el Congreso, y, siendo el más joven de todos los diputados, asombró al Parlamento el portentoso trabajo de su inteligencia.

Al constituirse la mesa, fué elegido tercer secretario.

Habló por primera vez en el Congreso el día 9 de Mayo, impugnando el acta de don Servando Ruiz Gómez, candidato ministerial electo por La Vecilla, provincia de León.

Poco después ganó en reñida oposición una cátedra de Derecho en la Universidad de Zaragoza, y al estallar la guerra civil, dando una prueba más de su amor á la santa Causa, abandonó la cátedra y la carrera que tan brillante porvenir le ofrecían, y se fué al Norte ofreciendo sus servicios á Don Carlos, quien le nombró Corregidor de Vizcaya y después Rector de la Universidad de Oña e, cargos que desempeñó con entera satisfacción de todos.

Terminada la guerra, emigró el señor Barrio y Mier á Francia, y de vuelta de aquel país hizo oposiciones á una cátedra distinta en Oviedo, la que obtuvo después de brillantísimos ejercicios.

Al ser nombrado por don Carlos el excelentísimo señor Marqués de Cerralbo jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, ésta entró en un período de actividad extraordinaria en el terreno legal, y en las primeras elecciones generales que hubo fué nuevamente elegido diputado el señor Barrio y Mier por el distrito de Cervera del Río Pisuegra, siendo nombrado jefe de la minoría Tradicionalista del Congreso.

Desde entonces, en un período de cerca 20 años, únicamente en una legislatura ha dejado de representar aquel

distrito, si bien perdió la elección por muy pocos votos, teniendo el Gobierno que apelar á todas las males artes para derrotarle.

De su gestión como diputado y jefe de la minoría carlista, bien alto hablan los admirables discursos pronunciados por el señor Barrio y Mier en distintas ocasiones, todos ellos modelos de corrección y elegancia. Sus contestaciones á los discursos de la Corona forman una página parlamentaria brillantísima, sobresaliendo en ellas la firmeza en la doctrina y la claridad en la exposición.

Su oratoria lejos de ser apasionada, era sencilla, apacible y razonada; su palabra era fácil y su lógica inflexible. Capitanando en el Congreso nuestras valientes minorías agrandó la fama de su nombre en los notabilísimos discursos en defensa no solo de nuestros ideales, sino de los asuntos de verdadero interés para el país.

El señor Barrio y Mier estaba además considerado entre los hombres de ciencia como una de las celebridades del profesorado español. Hacía unos 20 años que era catedrático de la Universidad Central, á donde pasó por oposición desde la de Oviedo, explicando la asignatura de *Legislación comparada* que es una de las del grupo del doctorado de Leyes. En vista de sus méritos y talento fué nombrado Consejero de instrucción pública hará unos diez años y Decano de la Facultad de Derecho en el año 1906.

En estos elevados cargos cumplió siempre de una manera delicada su misión, dando una prueba de entereza de carácter y de celo y pulcritud en el desempeño del Decanato cuando, recientemente, según recordarán nuestros lectores, se opuso á que el gobernador de Madrid señor Marqués del Vadillo se personase en la clase que posee para dar, explicación, mientras estuviese revestido del carácter de autoridad gubernativa, cargo incompatible con el de profesor, según la ley. Este incidente dió mucho que hablar, y habiendo apelado dicho catedrático ante el ministro, como era de justicia, dió la razón al Decano.

Por este motivo recibió el señor Barrio y Mier muchas felicitaciones, no solo de los carlistas, si que también de otros elementos distanciados de nuestro partido.

El día 7 de diciembre de 1899 fué nombrado por don Carlos para relevar al señor Marqués de Cerralbo en el cargo de representante del Augusto señor Duque de Madrid en España.

Hé aquí el autógrafo en que D. Carlos hacía tal nombramiento:

«Mi querido Barrio y Mier: Accediendo á los deseos del marqués de Cerralbo, he venido en relevarle del alto cargo que con tanto celo y abnegación ha desempeñado durante largos años, como Representante mio en España.

No precisa, en las actuales circunstancias de España y de la Causa, reemplazarle en aquella Delegación; pero queda siempre en pie la necesidad de que haya al frente de nuestra organización civil una persona autorizada, por cuyo conducto puedan entenderse conmigo, para los asuntos legales, los miembros que la componen.

Nada más indicado que tú, mi querido Barrio, que ya llevas ejerciendo esas funciones todo el tiempo que Cerralbo ha estado ausente de España.

Te ruego, por tanto, que continúes

en ellas, seguro de que has de hacerlo tan á satisfacción mía como hasta el presente.

Haz pública esta mi determinación para que llegue á conocimiento de los interesados, así como la carta que ayer dirigí á mi querido Cerralbo; y dándote una vez más las gracias por tu concurso, quedo de corazón tu afectísimo.

—Carlos.—Venecia 7 de Diciembre de 1899.

El señor Barrio y Mier ha sido, pues, diez años representante de Don Carlos en España, y de cómo ha sabido cumplir los grandes deberes de su elevadísimo cargo, lo demuestran las muchas pruebas de afecto y consideración que ha recibido de parte del Egregio Desterrado de Venecia y las grandes simpatías de que disfrutaba entre los elementos tradicionalistas, que le querían y respetaban por lo que valía y por lo que representaba, dejando con su muerte un vacío muy difícil de llenar en nuestra Comunión.

El exceso de trabajo, sin duda, le acarreo una anemia y postración gene-

ral que le han conducido al sepulcro.

Hacía unos meses que para atender á su delicada salud vivía en un hotel de la plaza de España. A pesar de los solfritos cuidados de la familia y los auxilios de la ciencia, todo ha sido inútil, habiendo tenido la enfermedad un fatal desenlace el día 23.

Lo mismo en la enfermedad que en los últimos momentos de su vida ha dado muestras de sublime resignación cristiana, muriendo abrazado al Crucifijo y pronunciando los nombres del Rey y de la Patria.

Días de luto son estos para la Comunión tradicionalista, y al asociarnos á tan grande manifestación de duelo de todo un pueblo, rendimos un tributo de amor y veneración al ilustre finado, gloria de la España tradicional, honra del profesorado, maestro insigne que tan buenos servicios ha prestado á la ciencia y á las letras, político eminente que consagró su vida á la causa de Dios, la Patria y el Rey.

¡Descanse en Paz!

Telegramas de pesame

Anteayer se cursaron desde esta capital los siguientes despachos:

Urquijo—(Como)—Varesse.

Testimonio Señores Duques de Madrid mi profundo pésame, por la muerte ilustre Barrio y Mier. Reitero inquebrantable adhesión.—Bonmati.

Viuda Barrio y Mier.—Plaza España —Madrid.—Comparto nombre propio y leales provincia Gerona dolor pérdida irreparable ilustre Jefe, dignísimo esposo.—Bonmati.

Feliu.—Diputado.—Madrid.

Con motivo muerte queridísimo amigo insigne Jefe Barrio y Mier hago partícipe sentimiento Comunión Católica-Monárquica.—Bonmati.

Feliu-Diputado-Madrid.

Junta Tradicionalista Distrito Gerona nombre propio y leales demarcación testimonio profundo pésame muerte insigne Barrio y Mier.—Presidente, Fernando Casadevall.

Feliu-Diputado-Madrid.

Nombre propio y de EL TRADICIONALISTA nos asociamos dolor muerte docto é ilustre Barrio y Mier.—Font-Ayats.

Desde el Destierro

En contestación al despacho telegráfico transmitido anteayer á Varesse por nuestro dignísimo jefe provincial señor Bonmati se recibió ayer el siguiente:

Bonmati-Circulo Tradicionalista-Gerona:

Varesse-25-10-45.—Señor agradece cordialmente pésame y adhesión.—Lubizarreta.

Mis crónicas

La fiesta de Guernica

A medida que llega el día 4 de Julio, fecha señalada para la fiesta de la Jura de los fueros, crece el entusiasmo de

nuestros correligionarios, disponiéndose para acudir á la villa de Guernica.

Para que los tradicionalistas catalanes estén al tanto del movimiento, consolador y del entusiasmo que ha despertado la fiesta citada, quiero que la presente crónica sea dedicada exclusivamente á esta fiesta.

La directiva de nuestra Juventud y especialmente su digno presidente don José María Juaristi, se muestran incansables contestando á infinidad de cartas que reciben de casi todos los Círculos de España particularmente de las vascongadas.

De Guipúzcoa á pesar de las dificultades con que tropiezan para hacer el viaje, se sabe es crecido el número de los que se proponen acudir con las banderas de sus respectivos Círculos.

Según comunican del Círculo de San Sebastián, de la capital denostiarra partirá un tren especial para que en él puedan acudir los carlistas de la capital y los de Iruñ, Andoain, Rentería, Folsa, Azpeitia y demás pueblos de Guipúzcoa.

Este tren lo ha organizado una comisión especial que se ha constituido en el Círculo Carlista de San Sebastián.

De toda la provincia de Vizcaya escriben queridos correligionarios á la Comisión anunciando el número que se proponen asistir.

De Durango participan que el día 4 de Julio no quedará sin ir á Guernica ningún carlista.

Llevarán una preciosa bandera que para la Juventud Carlista están confeccionando la Comunidad de San Antonio y que según noticias llamará la atención.

También se cree acudirá el Orfeón del citado pueblo compuesto totalmente de carlistas entusiastas.

De Orduna, Sestao, Somorrostro, Eraudio, Baracaldo, Las y Arenas Ochandiano, anuncian acudirán con las banderas.

De este último pueblo acudirá la banda de música que tan grato recuerdo dejó en Zumarraga y en el mitin carlista de Dima.

También de muchos Círculos de España anuncian la venida de comisiones

HORAS	BAROM.	TERMÓMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Ord.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
6 mañana	766'00	20'00	24'05	09'0	58	S.	brisa
3 tarde	765'00	17'05			68	N.	brisa

HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evapora	
6 mañana	Desp.	cumulus	00'3	0'00	2'	
3 tarde	idem	2	00'9			

con sus banderas entre las que se encuentran las de Pamplona, Estella, San Sebastián, Valladolid, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Además de los Diputados y Senadores de que di cuenta, acudirán de tinguísimas personalidades de nuestra comunión, entre los que se encuentran los señores Marqueses de Valdespina y Tola el delegado regional de las vascongadas don Tirso de Alazabal y el señor Conde de Arana.

La Comisión se reúne todas las noches en el Círculo del Centro, para confeccionar el programa el cual se sabrá muy en breve.

En Bilbao se preparan todos los correligionarios a dispensar un entusiasta recibimiento a nuestros Diputados.

La Juventud prepara en obsequio al señor Mella una fiesta de gala en el Teatro de Arriaga, la cual se quiere revista gran importancia.

En el Círculo del Centro ha comenzado los ensayos de una zarzuela, por el cuadro literario de la Juventud.

También el Orfeón ensaya para los coros de la zarzuela.

La rondalla prepara obras nuevas que seguramente llamarán la atención.

Por hoy termino rogando a los Carlitas catalanes, acudan a la histórica villa, a postrarnos ante el roble de las libertades regionales y proclamar a nuestro Augusto Señor.

Otro día daré más detalles de esta fiesta.

J. ALEMÁN ECHEVERRÍA.

Correspondencias

DESDE BAGUR.

Espectáculo hermoso y consolador en alto grado ofreció esta risueña villa el día 21 del presente con motivo de celebrar en ella su primera misa el nuevo presbítero Reverendo José Ferreol, puesto que al entusiasmo que siempre despierta el acto en que un joven sacerdote se acerca al Altar para ofrecer por vez primera y entre sus coterráneos el Incruento Sacrificio, se unía la explicable curiosidad por parte de los habitantes de esta villa, ya que hacía cerca de cincuenta años que no se había presenciado en ella acto semejante.

Apadrinaron al nuevo celebrante don Narciso Pallí y doña María Mauri, viuda de Termens.

Reunidos estos junto con los numerosos invitados en casa del celebrante pasaron a la Iglesia parroquial en donde de este celebró su primera Misa en medio de la mayor solemnidad, y ante un número tan grande de fieles que llenaban todo el templo.

La Capilla de música de la Catedral de Gerona interpretó la solemne misa de Botasso con un ajuste y afinación dignos tan solo de la merecida fama que disfruta.

Pero bien merece que consigne en lugar aparte el notable sermón que pronunció el Reverendo D. Andrés Compta. En su brillante exordio glosó el *Nunc dimittis servum tuum* de Simeón y entrando luego en materia nos hizo la apología más completa del sacerdocio católico, presentándonoslo como el salvador del individuo, de la familia y de la sociedad. Ante síntesis tan admirable desarrollada con gran lucidez y en párrafos magníficos, no hay que de-

cir los elogios que de tan elocuente oración se hicieron.

Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados juntos con el celebrante y los señores Padrinos a uno de los locales más capaces de la población en donde se sirvió un espléndido banquete a más cien comensales.

Al descorcharse el champag, e inició los brindis el Reverendo Ecnómo que con frases muy encomiásticas lo hizo por el nuevo celebrante, por sus padres y por los padrinos. Continuaron los brindis entre los quedescolló el del Reverendo Andrés Compta, cerrándolos con poéticas frases el joven D. Ramón Termens.

Al reiterar mi felicitación para el nuevo celebrante y para su familia, doy también mi más cordial enhorabuena a los señores Padrinos por la solemnidad que hicieron revestir al acto y al Reverendo don Joaquín Abras como organizador de la fiesta.

Y terminaré rogando a Dios que no pasen muchos años, sin celebrarse alguna fiesta que como esta ayudan tanto a realizar el espíritu cristiano, y que nos ha dejado en la memoria tan gratos recuerdos y en el corazón tantas esperanzas.

J. C. y M.

Tómbola de la Doctrina Cristiana

Objetos donados

Don Enrique Llapart, una docena de patrones encajes; La Viuda de Franquet, cuatro devocionarios y una docena de estampas; don Francisco Gelí, un tintero y dos libros; doña Enriqueta N. de March, una bombonera de porcelana; don Pedro Petit, una gargantilla con medalla de oro chapado; don Juan Perich, una caja con soldados y una regadera; don José Casadevall, un mantón; don Tito Corominas, abanicos; don Juan Prat, doce pares de calcetines; don Manuel Pujadas, seis imperdibles plata oxidada; don Bernardo Cabrafiga, un gran cuadro del Sagrado Corazón con marco; don Narciso Pérez, un frasco de Ron Quina; señores Adroher Hermanos, una lámpara para electricidad, dos globos para gas y dos tulipas para electricidad; doña Consuelo Casademunt, una pieza encaje; doña Anita y doña Carmen Boxa, una sombrilla; don Francisco Solá, un termómetro, unos pendientes de oro chapado y unos gemelos de plata; don Pedro Prunell, una nube; don Enrique Murtra, dos juguetes; don Floreacio Vilalonga, un álbum para postales; señores Torrellas Hermanos, seis gorras; N. N., unos zapatos; doña Rosa Soler viuda de Durán, un abanico y dos servilletas; don Salvador Badía, tres botes conservas; doña Teresa Costa, tres corbatas; don Aniceto Gironella, dos botellas garrucha y dos botellas rancio; don Agusifa Gallostra, un corte chaleco; don José Sambola, un espléndido servicio para cerveza de cristal decorado; doña Catalina Gironella, dos jarrones floreros de cristal decorado; don Emilio Teixidor, dos grandes cuadros al óleo, una sombrilla, dos docenas horquillas de bola, tres cajas de polvos, tres portaretratos, media docena de pasadores, cinco cadenas para abanicos, dos figuritas porcelana, dos frascos esencia, media docena de pastillas de jabón,

cincuenta abanicos, una caja para guantes y tres medallones decorativos; don Antonio Mundet, una bandeja y una caja de laca del Japón para pañuelos; doña Concepción Ferrer, cuatro gorras nueve juegos de gemelos y tres corbatas; don Cándido León, tres pañuelos de seda; doña Trinidad Paretas, un vestido para niña y dos blusas; doña Joaquina Lavedra, una faja de seda; don Luis Lagrifa, dos botellas de jerez; N. N. una caja de papel y sobres; don José Reyné, un magnífico juego de café.

Donativos en metálico: Reverendo don Narciso Frasser, doña María Puigmoler, doña Luisa Pagés, don José Norat, Señora Casals de Gómez, don Joaquín Caballé, don José Gibert, don José Puig, doña Dolores Delabre, señora viuda de Puigvert, señora viuda de Ventós; doña Santitos Iturmendi; señores Rexach y Oliver.

Las Comisiones recaudadoras ruegan a las personas que han ofrecido regalos, se sirvan remitirlos cuanto más pronto les sean posibles, ya que para mediados de Julio conviene tener ultimados los preparativos y saber con que objetos cuentan para proveerse de los demás necesarios.

NOTICIAS

Insertos extractados del Boletín Oficial del día 22.

Real orden de Fomento dictando reglas para el mejor cumplimiento de la Real orden de 22 de Octubre de 1903, referente a pagar de expropiaciones y de las disposiciones de la Dirección general.

Resolución de la de Aduanas en la instancia de los señores Sastre y Compañía, de la Coruña.

Circular de Instrucción pública encareciendo en las escuelas la enseñanza del sistema de Pesas y Medidas.

Anuncio de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo de que Doña Ana Brusí, Don Camilo Brú, don Narciso Bargañá y D. Joaquín Soler, todos de Gerona, han incoado un pleito.

Estado de esta Delegación de Hacienda del impuesto del 3 por ciento del actual trimestre relativo a 14 minas.

Avisos de la misma de que mañana a las 17 se subastarán diez lotes.

Idem de la aduana de Port-bou sobre declaración de abandono de una partida de azúcar.

Idem de Obras públicas haciendo saber a los propietarios interesados en el puente-baden sobre el río Fluviá y en el trozo único de la carretera de la de Hostalrich y San Hilario a la Batlloria por Breda y su estación que en el término de ocho días pueden nombrar périto.

Autorización a doña Francisca Castelló de Gusi por la Dirección general de obras públicas para variar el trazado de instalación eléctrica de Sarriá y Salt.

Convocatoria del Parque administrativo de suministros de Barcelona para la adquisición de varios artículos, quedando señalado el 10 de Julio.

Idem de la Comisaría de Guerra de esta plaza para el Hospital militar de la misma, habiéndose fijado el día 30.

Idem de la Comandancia de Ingenie-

ros de esta provincia para las obras de esta plaza y del Castillo de Figueras, señalamiento el 5 Julio.

Instrucciones y programa para una plaza de obrero en el Parque aerostático.

Edicto del Juzgado municipal de Puerto de la Selva llamando para cierto asiento de registro a don José Cervera y a doña Margarita Galí.

Dos del de Instrucción de este partido llamando a un contrabandista desconocido y al procesado Francisco Cortés Belloch.

Requisitoria de un instructor de San Quintín referente al soldado Ricardo Durán Sanguinés.

Y avisos de los Ayuntamientos de Salt, Anglés, Tossa, Fortiá, Ripoll, Sils, Begudá, Agullana, Selva de Mar, Pont de Molins, Lloret de Mar, Mollet de Perelada, Borrás y Las Planas.

Insertos extractados en el Boletín Oficial del día 24.

Circular de este Gobierno civil recordando las prescripciones sobre circulación, uso y venta de armas.

Otra del mismo Gobierno para que una vez estén constituidos los nuevos Ayuntamientos se llenen y remitan el estado de costumbre.

Ley de 14 del actual reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos.

Reales órdenes de Gobernación resolviendo diferentes consultas electorales.

Anuncio de esta Delegación de Hacienda de haber sido nombrado inspector del timbre de esta provincia D. Juan Montardit.

Idem de la aduana de la Junquera sobre subasta de un lote en 10 de Julio 2 de la de Port-Bou declaratorios del abandono de varios objetos y géneros.

Otro de la junta provincial de Gerona haciendo saber a la maestra sustituta de La Bisbal doña Asunción Moneris que puede recoger su título y emposicionarse.

Edicto del Juzgado municipal de Ullastret citando a don Pedro Coll y Baqué para cierta inscripción de Registro.

Idem del de instrucción de Santa Coloma de Farnés llamando a los que sepan algo del hurto de un pato y de una gallina en Breda ó Arbucias.

Avisos de los Ayuntamiento de Borrás, Las Planas, San Juan de las Abadesas, Vilalí, Perelada, Garriguella, Viladrau, Caixans y Pontós.

Y anuncio de la agencia ejecutiva de Torroella de Montgrí de que en 9 de Julio se venderán inmuebles, que no se detallan, de Don Rafael Comas y otros.

Para mañana a las cinco y media de la tarde está anunciado el devoto ejercicio del Via-Crucis al Monte Calvario en sufragio del alma del Dr. D. Hérberto Mallofré.

No dudamos que el acto se verá concurrido dando los católicos gerundenses una prueba de religiosidad y de amor al que fué digno Secretario de Cámara de nuestro obispado y que tanto realce había dado al Via-Crucis durante los domingos de cuaresma.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, as-yudante médico agregado a la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.ª—GERONA

Se ha licenciado en Medicina obteniendo la calificación de sobresaliente nuestro conciudadano don Miguel Sánchez hijo del ilustrado médico de esta capital doctor Felipe.

Nuestra entusiasta enhorabuena.

Hace varios días, leímos en un colega vascongado, que un entusiasta Carlista de Durango, apellidado Barrena, fué a visitar a los Duques de Madrid en Varesse, donde actualmente se encuentran, siendo recibido con gran cariño.

Invitado por Don Carlos, a oír la Santa Misa en su lado aceptó y cuando el sacerdote elevaba a Dios, fué tanta la piedad con que oraba nuestro Augusto Caudillo, que el señor Barrena, profundamente emocionado, rompió a llorar en plena Iglesia.

A los que con reconocida villanía, a veces se atreven a negar la religiosidad de Don Carlos, les ofrecemos esta significativa noticia.

En Azepeitia (Aragón) se celebró el día de San Luis, la solemne ceremonia de bautizar a un joven cubano de 23 años de edad; recibiendo éste después la Sagrada Comunión con gran recogimiento y fervor, que conmovió hondamente a la numerosa concurrencia que asistió al emocionante acto.

No compréis postales sin visitar antes los escaparates de la Librería del Carmen.

La reciente designación del señor Coll y Pujol, para ocupar la alcaldía de Barcelona, está siendo objeto de animados comentarios en todos los centros políticos de la capital catalana.

Mañana se inaugurará el cinematógrafo que en el solar donde estuvo un día el Teatro Novedades, ha instalado el dueño del Café Novedades don José Cendra. Se denominará *Cine Novedades* y además de proyecciones cinematográficas, se darán audiciones de sardanas.

—Elois-Morlocks. Novela sensacional, *el Doctor Clendabins*. —De la serpiente a la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra interesantísima. De venta en la LIBRERÍA DEL CARMEN.

L'ETHOCAL

Verdadero Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y estirpación completa y sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LEÁSE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de Grau Romanaty (con patente para la producción y venta al por mayor).

Vidanse en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito Progreso, n.º 4.—GERONA
Teléfono, 4

Farmacia abierta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente, Aromatizada con limón ó anís. Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.

Imprenta y Librería del Carmen

F. Mundet y C.^a

23, CALLE DE CIUDADANOS, 23.—GERONA.

Obras interesantes:

"Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución", por el R. D. D. José Berch y Ventós.—Preciosa obra de mucho interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

Código Civil Español, por D. Manuel de Bofarull y de Palla. Notario de los Colegios de Madrid y Orense. Corte.

La Ley de Ventas de las Casas de Comunidad Inmobiliaria, por don Manuel de Bofarull y de Palla.—1.50 ptas.

Modo de criar los niños.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Girón.—Indispensables para toda familia.—A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir.—P. Wils.

El Año del Mil.—R. Higo Benson.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

De la serpiente a la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo.—3 ptas.

Las luchas del periodismo, por Salvador Minguíñón.

Contes Blancs.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

Manual jurídico-canónico, político-administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier; Diputado á Cortes.—Ptas. 5.

Desenvolvimiento del Dogma, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el P. Paulino Alvarez, O. P.—

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima.—Pis. Citas a la Sra. F. V. por el P. D. D. —2 tomos á 20 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana —I, El libro de la esposa —II, El libro del ama de casa.—A 2 ptas. tomo.

La Enciclopedia Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Marul.—Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el "Consultorio Breve" de la Revista Eclesiástica.—21 rústica ptas. 3; encuadernada 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmenes I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guin, Proo., abogado de los Tribunales del Ruro. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 1.º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, El Embajador de Cristo, por el Cardenal Gibbons.—La caridad sacerdotal.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 encuadernado.

Centro de suscripciones de los siguientes periódicos y revistas: El Correo Español, El Correo Civil, El Tradicionalista, La Viderra Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Piz Social, Le Pelicón, ¡Cu-Cut! ¡Pápatel! La Lectura Dominical.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrarse el libro que busco, puesto en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE PIANO

Ex-alumna del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Lecciones particulares en casa y á domicilio

Plaza Independencia, 13, 3.º—GERONA

La Calvicie y enfermedad del **Cuero Cabellado** y se evita con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Perez Xifra. —No se vende en Perfumerías.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955—Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

R. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Organos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

Vista Bica Tónico-estomacal y reconstituyente
Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares. ¿Vale la pena sufrirlo? lo tiene merecido por que no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías.—Botellitas gratis; (van por correo) dirigirse al despacho central, Providencia, 61, **La Salud**.—BARCELONA.



La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositario: Banco de España.



FUMADORS!!
Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiéniç

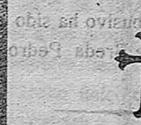
PAPER JORDÁ




La Vasconia Gratis
Seguros contra incendios.
Delegado: J. FONT Y FARGAS
Progreso, 20, 1.º—GERONA

Noveles instructivas y morales.—Follejos d'actualitat y magnífiques postals

Se regalan á los suscriptores de nuestro periódico católico, que abona la suscripción, per medi de la Sección de Propaganda de la BONA PRENSA que funciona á la Juventud Tradicionalista de Bañolas, Aurora, 5.



Esquelas mortuorias
Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

¡Carlistas!
Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón.—Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.
Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º.—GERONA.

Juan Juanola -- Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, N.º 1.—GERONA

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-IOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
Banco de España.—Crédit Foncier.—Banco español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS S SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PÉSETAS
REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN
Siempre que el contrato no pueda cumplirse

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
Previsión—Ahorro popular—Cooperación
Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

HOTEL PENINJLAR (Antes Fuera de San Antonio)
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA
á cargo de Don Juan Nicolai
Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.
Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene correspondientes propios.
El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción: { Por trimestre ptas 4
{ Por anuales, 15,

Anuncios: { Precios según tarifa.
{ Pidanse tarifas que se mandan gratis.